

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9716 *Resolución de 9 de junio de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del Euro correspondientes al día 9 de junio de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3959	dólares USA.
1 euro =	136,80	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,796	coronas checas.
1 euro =	7,4456	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86320	libras esterlinas.
1 euro =	280,13	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6995	lats letones.
1 euro =	4,4770	zlotys polacos.
1 euro =	4,2015	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,7995	coronas suecas.
1 euro =	1,5158	francos suizos.
1 euro =	8,9135	coronas noruegas.
1 euro =	7,3040	kunas croatas.
1 euro =	43,5033	rublos rusos.
1 euro =	2,1656	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7571	dólares australianos.
1 euro =	2,7084	reales brasileños.
1 euro =	1,5402	dólares canadienses.
1 euro =	9,5415	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,8202	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.066,46	rupias indonesias.
1 euro =	66,2910	rupias indias.
1 euro =	1.765,04	wons surcoreanos.
1 euro =	18,6965	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9226	ringgits malasio.
1 euro =	2,2385	dólares neozelandeses.
1 euro =	66,302	pesos filipinos.
1 euro =	2,0357	dólares de Singapur.
1 euro =	47,733	bahts tailandeses.
1 euro =	11,3584	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de junio de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.